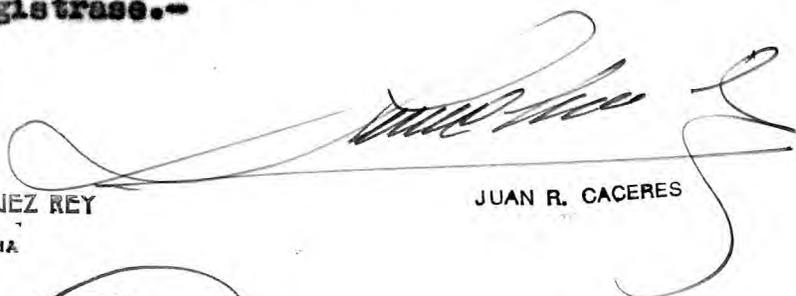


ACTA N° 938

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en Acuerdo Extraordinario / en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior / Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del titular de FERIA, Dr. Jorge Demetrio Vazquez Rey, quien por Resolución / N° 4/74 ha convocado a los señores Ministros Subrogantes // Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 1, Dr. Juan Ramón Cáceres y Juez en lo Criminal y Correccional N° 3, Dr. Eduardo Manuel Hang, para considerar: Comisión del señor Presidente titular. Visto la conveniencia de que el / Presidente titular del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ramón Ulises Cordova concorra a la ciudad de Buenos Aires acompañando al señor Asesor Letrado de Gobierno doctor / Hector Abel García y el representante del Colegio de Abogados que éste designe, a fin de intervenir en las gestiones / necesarias para hacer efectiva la sanción del Decreto Ley que reemplazará a la actual Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 16), ACORDARON: Convocar y comisionar al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ramón Ulises Cordova para que se traslade a la ciudad de Buenos Aires a los fines indicados, anticipándose por Contaduría los viáticos correspondientes. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando / se comunicase y registrase.-


JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
PRESIDENTE DE FERIA


JUAN R. CACERES


EDUARDO MANUEL HANG